



RESOLUCION R-Nº 1755-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 NOV 2019

Expte. Nº 17.090/19

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la Prof. Cristina Susana DRAGONE, docente de la Dirección de Educación Física y Deportes de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO solicita aumento de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en su cargo temporario de Auxiliar Docente de primera categoría; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 32, la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO presta conformidad para el otorgamiento del aumento de dedicación solicitado con carácter de transitorio y en el marco de la Resolución CS Nº 174/18 (para cargos no regulares) conforme al informe emitido por el área de Personal.

QUE a fs. 5 y 8 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa sobre la disponibilidad de cargos de la planta docente aprobada para el ámbito de Rectorado y el marco normativo que contempla la posibilidad dicho aumento.

QUE la mencionada docente presentó el plan de trabajo a desarrollar que justifica el aumento peticionado (fs. 9 a 29).

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

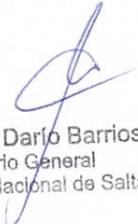
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Prof. Cristina Susana DRAGONE, D.N.I. Nº 17.581.261, un aumento transitorio de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Dirección de Educación Física y Deportes de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, con efecto al 1º de octubre de 2019 y hasta nueva disposición.

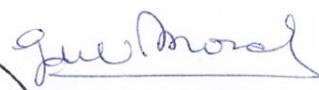
ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva de la planta docente en el ámbito de Rectorado.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta